

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE
LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA

"TRANS — ESTIBA CIA. LTDA"

1.— CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura publica de constitución de la Compañía "TRANS — ESTIBA CIA. LTDA", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 26 de agosto de 1986, ante el Notario Trigesimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycarí Vincenzini; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargado, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No 86—2—2—1— 08502 del 29 Set. 1986.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura publica antes mencionada, por sus propios derechos, los señores: Angel Gustavo Niveló Clavijo, casado; Freddy Fernando Correa Cárdenas, soltero; y, Luis Gonzalo Niveló Torres, casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La Compañía se denomina "TRANS—ESTIBA CIA. LTDA", y tiene un plazo de duración de treinta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la Compañía es dedicarse a actuar como intermediaria en la transportación y estiba de todo tipo de mercadería y de todo tipo de carga pesada. Lo cual implica subcontrato de plataformas pesadas, montacargas y gruas. Podrá actuar como comisionista o representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, del mismo género. Para el cabal cumplimiento de sus fines, podrá celebrar los actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas y que hagan relación con el objeto.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la Compañía es de SETECIENTOS MIL SUCRES, dividido en setecientas participaciones de un mil sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social esta suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$l. 2.000.00; en especie \$l. 698.000.00. El socio que paga en especie es el señor Angel Gustavo Niveló Clavijo mediante el aporte de bienes muebles.

8.— NOMINA DE SOCIOS.— El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Angel Gustavo Niveló Clavijo, Freddy Fernando Correa Cárdenas y Luis Gonzalo Niveló Torres.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La Compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, septiembre 29 de 1986

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

Octubre 2—86

162

EXTRACTO

Año 103 — Edición No. 37 215
Jueves 2 de Octubre de 1986